

REPÚBLICA DE PANAMÁ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del funcionario (a): Jessica María Drakes M Cédula: 8-362-340
Cargo Directora de Bibliotecas N° Planilla: N° Posición: 19505296
Fecha de la Misión Desde: 28/5/25' Hasta: 31/5/25'
N° Cheque: Monto: B/.
País: Panamá
Misión oficial: La Habana, Cuba

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la participación: Participar en la XXIX Asamblea del Sistema Integrado de Información Documental Centroamericano SIIDCA/CSUCA 2025, la cual se desarrolló en La Habana Cuba los días 29 y 30 de mayo de 2025, en donde se compartió la conferencia sobre ciencia abierta, destacando por parte de la Licenciada Yohannis Martí, directora del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de la Habana, un análisis estadístico del repositorio de la universidad y del repositorio del SIIDCA. También se contó con la participación vía virtual de el Lic. Héctor Chacón, director del Sistema Bibliotecario de El Salvador quién presentó los resultados de la encuesta realizada a las bibliotecas miembros del SIIDCA sobre la infraestructura tecnológica de las bibliotecas miembros; todo sobre espacios disponibles, recursos, infraestructura, presupuesto asignado a la biblioteca, nivel de estudio de los colaboradores, etc.

Este evento contó con la participación de los directores de las veintidós bibliotecas de la región centroamericana y el Caribe que forman parte del SIIDCA/CSUCA. Estuvimos presencial 16 directores junto con las autoridades del SIIDCA/CSUCA, el doctor Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, secretario general del Consejo Superior Universitario Centroamericano y Aníbal Martínez, director administrativo y de finanzas del CSUCA, y en representación de las autoridades de la Universidad de la Habana, la Dra. Maday Alonso del Rivero Antigua, Vicerrectora de postgrado e investigación y MsC. Margarita Caballero, directora general de economía.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo): Durante la XXVII Asamblea del SIIDCA-CSUCA, celebrada en La Habana, Cuba, se discutieron y adoptaron múltiples acuerdos orientados a fortalecer la cooperación interuniversitaria en gestión de la información académica, el acceso abierto y la visibilidad institucional. A continuación, se resumen los principales acuerdos establecidos para el periodo 2025:

1. Entrega de Diplomas a Participantes del SIIDCA

Se acordó gestionar la entrega formal de diplomas de participación. El Sr. Aníbal Martínez fue designado como responsable.

Estado: Finalizado.

2. Cumplimiento de los Lineamientos del Programa PIREC

El Consejo Directivo del SIIDCA se comprometió a realizar una revisión constante de los indicadores propuestos, con el fin de implementar adecuadamente el programa.

Estado: En proceso.

3. Diagnóstico Regional de los Sistemas Bibliotecarios Universitarios

Se aprobó realizar un diagnóstico general para conocer la situación actual de las bibliotecas universitarias en los países miembros. Será coordinado por el Maestro Héctor Chacón (El Salvador).

Estado: En proceso.

4. Divulgación del Repositorio Centroamericano

Se impulsará la promoción y divulgación del Repositorio Centroamericano en colaboración con universidades de Costa Rica, El Salvador y Panamá, lideradas por Ada Chávez (Panamá).

Estado: En proceso.

5. Elaboración del Plan Estratégico del SIIDCA 2025–2028

Se acordó el diseño de un nuevo plan estratégico trienal, que será elaborado bajo el liderazgo de la Universidad de Costa Rica.

Estado: En proceso.

6. Actualización de Información Institucional en el Portal SIIDCA-CSUCA

Las universidades miembros deberán actualizar sus datos institucionales en el sitio web del SIIDCA, garantizando así su visibilidad y presencia actualizada en la red regional.

Estado: En proceso.

7. Promoción de Buenas Prácticas en Acceso Abierto

Se incentivará el intercambio de experiencias institucionales sobre políticas de acceso abierto y visibilidad académica.

Estado: En proceso.

8. Designación del Nuevo Consejo Directivo (2025–2027)

Se eligió al nuevo Consejo Directivo del SIIDCA para el período 2025–2027, conformado por:

- Fabiola Campos Jara (Costa Rica), Coordinadora
- Ada Chávez (Panamá)
- Yohannis Martí Lahera (Cuba)

9. Sede de la Próxima Asamblea del SIIDCA

Se acordó que la próxima Asamblea Anual del SIIDCA tendrá como primera sede propuesta a la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), y como segunda opción a El Salvador.

10. Entrega del Acta de la Asamblea

Se estableció un plazo máximo de 30 días para el envío del acta oficial de la reunión a todos los miembros, con el objetivo de dar seguimiento oportuno a los acuerdos adoptados.

El impacto en las funciones

bajo su responsabilidad será: Corto plazo Mediano plazo Largo plazo

Presentado por: **Mgtr. Jessica Drakes**

Firma:



Fecha: 01/07/2025

VºBº Rector



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

¿Cumple el término? SÍ

NO

Comentarios sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre de 2014 "Por lo cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"